



Real Federación Española
de Karate y D.A.
www.rfek.es



BOLETÍN DE LA COMPETICIÓN

LIGA IBERDROLA KARATE

6 DE JUNIO / JUNIO 2021
PAVILLÓN MUNICIPAL DOS DEPORTES
RUA XOAN MANUEL PINTOS, 7
PONTEVEDRA



Miembro del
Comité Olímpico
Español





T1	08'30	Kata Juvenil Ronda 1/Grupo 1
	09'05	Kata Infantil Ronda 1/Grupo 1
	09'30	Kata Juvenil Ronda 2/Grupo 2
	10'00	Kata Infantil Ronda 3/Grupo 2
	10'20	Kata Infantil/BRONCE 1
	10'40	Kata Benjamín Ronda 1/Grupo 1
	11'00	Kata Benjamín Ronda 2/Grupo 2
	11'10	Kata Alevín/BRONCE 1
	11'30	Kumite Infantil -30 kg. Pool 1 de 2
	12'05	Kumite Alevín -26 kg. Pool 1 de 1 Repesca Superior Kumite Infantil -30 kg. <i>Se alternarán combates de ambas categorías</i>
	12'40	Kumite Juvenil -42 kg. Pool 1 de 2 Repesca Superior e Inferior Kumite Alevín -26 kg. Kumite Alevín -26 kg./FINAL <i>Se alternarán combates de ambas categorías</i>



T2	08'30	Kata Juvenil Ronda 1/Grupo 2
	09'05	Kata Infantil Ronda 1/Grupo 2
	09'30	Kata Infantil Ronda 2/Grupo 2
	10'00	Kata Juvenil Ronda 3/Grupo 2
	10'20	Kata Infantil/BRONCE 2
	10'30	Kata Infantil/FINAL
	10'40	Kata Benjamín Ronda 1/Grupo 2
	11'00	Kata Benjamín Ronda 2/Grupo 1
	11'10	Kata Alevín/BRONCE 2
	11'20	Kata Alevín/FINAL
	11'30	Kumite Infantil -30 kg. Pool 2 de 2
	12'05	Kumite Alevín -32 kg. Pool 1 de 1 Repesca Inferior Kumite Infantil -30 kg. Kumite Infantil -30 kg./FINAL <i>Se alternarán combates de ambas categorías</i>
	12'45	Kumite Juvenil -42 kg. Pool 2 de 2 Repesca Superior e Inferior Kumite Alevín -32 kg. Kumite Alevín -32 kg./FINAL <i>Se alternarán combates de ambas categorías</i>
13'50	Kumite Juvenil -47 kg. Pool 2 de 2 Repesca Inferior Kumite Juvenil -42 kg. <i>Se alternarán combates de ambas categorías</i>	
14'55	Kumite Juvenil +52 kg. Pool 2 de 2	
15'45	Repesca Inferior Kumite Juvenil -47 kg. Repesca Inferior Kumite Juvenil +52 kg. Kumite Juvenil +52 kg./FINAL	



T3	08'30	Kata Juvenil Ronda 1/Grupo 3
	09'05	Kata Infantil Ronda 1/Grupo 3
	09'30	Kata Infantil Ronda 2/Grupo 1
	10'00	Kata Juvenil Ronda 3/Grupo 1
	10'20	Kata Juvenil/BRONCE 1
	10'30	Kata Juvenil/FINAL
	10'40	Kata Alevín Ronda 1/Grupo 1
	11'00	Kata Alevín Ronda 2/Grupo 2
	11'10	Kata Benjamín/BRONCE 1
	11'20	Kata Benjamín/FINAL
	11'30	Kumite Infantil -36 kg. Pool 1 de 4 Kumite Infantil -36 kg. Pool 2 de 4
	12'30	Kumite Alevín +32 kg. Pool 1 de 1 Semifinal Superior Kumite Infantil -36 kg. Repesca Superior Kumite Infantil -36 kg. Kumite Infantil -36 kg./FINAL <i>Se alternarán combates de ambas categorías</i>
13'20	Kumite Juvenil -52 kg. Pool 1 de 2 Repesca Superior e Inferior Kumite Alevín +32 kg. Kumite Alevín +32 kg./FINAL <i>Se alternarán combates de ambas categorías</i>	
14'35	Kumite Infantil +42 kg. Pool 1 de 1 Repesca Superior Kumite Juvenil -52 kg. Kumite Juvenil -52 kg./FINAL <i>Se alternarán combates de ambas categorías</i>	
15'45	Repesca Superior e Inferior Kumite Infantil +42 kg. Kumite Infantil +42 kg./FINAL	



T4	08'30	Kata Juvenil Ronda 1/Grupo 4
	09'05	Kata Infantil Ronda 1/Grupo 4
	09'30	Kata Juvenil Ronda 2/Grupo 1
	10'00	Kata Infantil Ronda 3/Grupo 1
	10'20	Kata Juvenil/BRONCE 2
	10'40	Kata Alevín Ronda 1/Grupo 2
	11'00	Kata Alevín Ronda 2/Grupo 1
	11'10	Kata Benjamín/BRONCE 2
	11'30	Kumite Infantil -36 kg. Pool 3 de 4 Kumite Infantil -36 kg. Pool 4 de 4
	12'30	Kumite Infantil -42 kg. Pool 1 de 1 Semifinal Inferior Kumite Infantil -36 kg. Repesca Inferior Kumite Infantil -36 kg. <i>Se alternarán combates de ambas categorías</i>
	13'30	Kumite Juvenil -52 kg. Pool 2 de 2 Repesca Superior e Inferior Kumite Infantil -42 kg. Kumite Infantil -42 kg./FINAL <i>Se alternarán combates de ambas categorías</i>
14'50	Kumite Juvenil -37 kg. Pool 1 de 1 Repesca Inferior Kumite Juvenil -52 kg. <i>Se alternarán combates de ambas categorías</i>	
15'45	Repesca Superior e Inferior Kumite Juvenil -37 kg. Kumite Juvenil -37 kg./FINAL	



INFORMACIÓN IMPORTANTE

1.- Acreditaciones, acceso y permanencia en la instalación.

El acceso estará restringido a deportistas, técnicos, directivos, personal del staff federativo, autoridades y representantes políticos. Todos ellos deberán estar acreditados previamente. No se podrá acceder a la instalación sin la correspondiente acreditación, pudiendo ser requerido el DNI para verificar la identidad de cada persona.

El acceso se realizará de forma escalonada y ordenada, aplicando las medidas técnicas, organizativas, de seguridad e higiene especificadas en el protocolo federativo. El acceso de las deportistas de cada categoría, sólo se permitirá desde la hora fijada en las siguientes tablas:

MODALIDAD/CATEGORÍA	HORA DE ACCESO
Kata Juvenil	07'30
Kata Infantil	08'00
Kata Benjamín y Alevín	09'30
Kumite Infantil -30 kg. y -36 kg.	10'15
Kumite Alevín -26 kg. y -32 kg.	10'45
Kumite Alevín +32 kg. y Kumite Infantil -42 kg.	11'15
Kumite Juvenil -42 kg.	11'30
Kumite Juvenil -52 kg.	12'00
Kumite Juvenil -47 kg.	12'30
Kumite Infantil +42 kg.	13'15
Kumite Juvenil -37 kg. y +52 kg.	13'30

Una vez dentro de la instalación, deberán dirigirse a la zona de pesaje (en caso de no haber cumplido con este requisito). Posteriormente y previa autorización por parte del staff de la RFEK, accederán al espacio reservado para la zona de calentamiento. En la zona de competición sólo se permitirá la presencia del equipo arbitral y de staff organizativo imprescindible. Además, sólo estarán presentes en cada tatami las deportistas que compitan en ese momento y las participantes en el siguiente encuentro (podrían ser más si los responsables de la competición así lo consideran). Deberán abandonar la instalación con la mayor brevedad posible, todos aquellos coaches y deportistas que hayan finalizado su competición.

2.- Pesaje oficial.

Se realizará en el pabellón de la competición. Las deportistas podrán pesarse el viernes 4 de junio de 18'00 a 20'30 horas. El día de su competición podrán pesarse hasta una hora antes del



horario de inicio de su categoría. Deberán presentar su DNI, pasaporte o algún otro documento válido que acredite su identidad. Sólo se admitirán documentos originales.

Además, se deberá tener en consideración lo siguiente:

- Quedarán descalificadas las deportistas que no se encuentren entre los límites de la categoría en la que fueron inscritas, no pudiendo ser sustituidas o cambiadas de categoría.
- Sólo podrán acceder a la zona de pesaje las deportistas participantes, acompañadas de un coach.
- En la zona de pesaje no pueden tomarse vídeos o fotografías, por lo que se prohíbe el uso de teléfonos móviles y dispositivos similares.
- Con la finalidad de asegurar un correcto y ágil desarrollo del pesaje, deberá guardarse silencio y atender diligentemente las indicaciones del personal de organización de la RFEK. Cualquier incidencia registrada durante el pesaje será subsanada por el Director Técnico de la RFEK, o en su ausencia por el Coordinador de Competición de la RFEK o el Director de Organización de la RFEK.

3.- Documentación requerida.

La documentación que se debe entregar en el momento del acceso a la instalación puede consultarse en <http://rfek.es/index.php/competicion/calendario>.

Con la finalidad de agilizar el acceso se ruega que los participantes acudan con los anexos debidamente cumplimentados.

- Deportistas: Anexos 1 y 2.
- Resto de personas participantes en la competición: Anexos 1 y 3.

4.- Desarrollo de la competición.

En la modalidad de Kata no se realizarán los saludos protocolarios al inicio y al final de cada ronda. En la modalidad de Kumite tampoco se realizará el saludo inicial de todos los participantes al inicio de cada categoría. Los encuentros por la medalla de bronce, tanto de Kata como de Kumite, serán anunciados por megafonía y se realizará el saludo protocolario entre las competidoras y el panel arbitral.

5.- Entrega de medallas.

El acto protocolario de entrega de medallas se realizará una vez que finalice la competición de cada categoría. Las medallistas estarán ubicadas en la zona delimitada para ellas, convenientemente uniformadas, al menos con la parte superior del chándal y sin gorras, banderas, muñecos o distintivos.



6.- Uso de mascarilla.

El uso de mascarilla será obligatorio tanto en la competición de kata como en la de kumite, salvo en aquellos casos justificados y debidamente acreditados de forma documental. Tal como establece el protocolo de vuelta a la competición oficial de ámbito estatal de la RFEK para la temporada 2020-2021, **las mascarillas permitidas serán las quirúrgicas, FFP2 y KN95**. No estará permitido competir con cualquier otro tipo de modelo diferente a los citados anteriormente. El uso de mascarilla también será obligatorio para cualquier otra persona que participe de forma directa o indirecta en el desarrollo de la competición.

7.- Uso de los vestuarios.

El uso de vestuarios no estará permitido, por lo tanto las deportistas deberán acceder a la instalación en karategi.

8.- Horarios de competición.

Los horarios son estimados e intentan ofrecer únicamente una orientación acerca del posible inicio de cada categoría. Pueden experimentar variaciones en función del desarrollo de la competición. El inicio de cada categoría nunca se producirá con un adelanto superior a 30 minutos sobre el horario de inicio previsto.